

TITULACIÓN

Máster en Lingüística Inglesa Aplicada

RAMA DE CONOCIMIENTO

Artes y Humanidades

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

25 plazas

OBJETIVOS

Este Máster a distancia e interdepartamental va dirigido tanto a la formación complementaria de profesionales e investigadores. Así, los futuros titulados podrán incorporarse al mundo laboral o continuar con sus estudios de doctorado en cualquiera de las dos especialidades que se proporcionan.

Ambas especialidades están destinadas a la formación complementaria (profesional y de investigación) de:

Licenciados en Filología / Profesores de inglés en activo de enseñanza primaria y secundaria (Licenciados/graduados) / Educadores en centros educativos de enseñanza pública y privada (Licenciados/graduados) / Profesores en activo o en formación de otras lenguas modernas (Licenciados/graduados), y / Graduados en Estudios Ingleses

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las Becas de carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida

EVALUACIÓN

Una o varias pruebas a distancia / Prueba presencial o examen, dependiendo de la asignatura. Las pruebas a distancia se entregan a través del curso virtual y los exámenes presenciales se hacen en cualquiera de los centros de la UNED en España y en el extranjero

La defensa del Trabajo Fin de Máster se realiza por el estudiante en sesión pública mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo.



lingüística inglesa
aplicada

REQUISITOS DE INGRESO

El máster va dirigido a licenciados y graduados (nuevo título de Grado) con títulos de al menos 240 créditos (no diplomados). Las titulaciones preferentes son Licenciatura en Filología Inglesa y Grado en Estudios Ingleses.

Los licenciados y graduados de otras titulaciones que no sean Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses deberán cursar un módulo de nivelación de 30 créditos en el primer año del máster. Estos créditos serán elegidos de entre los ofertados para este fin por otros másteres oficiales de orientación lingüística de la Facultad. En cualquier caso, los estudiantes en esta situación que deseen acceder al Máster en Lingüística Inglesa Aplicada, y que a criterio de la comisión de admisión no acrediten documentalmente un nivel C2 de inglés, deberán cursar obligatoriamente la asignatura de 10 créditos Inglés para estudios de posgrado, que proporciona una formación en uso de la lengua inglesa de nivel C1-C2. Asimismo, se recomienda la asignatura de Gramática inglesa.

Todas las asignaturas se imparten en inglés por lo que es necesario disponer de un nivel C2 de inglés según el Marco europeo de referencia

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

La especialidad en Nuevas aplicaciones de la lingüística inglesa va destinada a proporcionar formación complementaria para profesionales que puedan incorporarse al mercado laboral como especialistas en cuestiones de edición de materiales didácticos, docencia y formación de profesores de lenguas modernas, particularmente inglés. La especialidad en Planificación y política lingüística de la lengua inglesa en el marco europeo tiene como objetivo fundamental la formación complementaria de asesores lingüísticos en centros públicos y privados que, además, puedan llevar a cabo tareas de evaluación de los diferentes programas bilingües que se están implantando en la actualidad en todo el país.

Algunas de las salidas profesionales. Formación complementaria para los siguientes:

- profesor de inglés. // - profesor universitario/investigador. //
- director/jefe de estudios de centro educativo de enseñanza secundaria. // - asesor lingüístico en un centro educativo u otras instituciones públicas o privadas. // -autor de materiales didácticos para el aprendizaje del inglés. // - lexicógrafo. // - traductor. // - especialista en elaboración de exámenes. // - profesor con formación especial para enseñanza en un centro bilingüe. // - especialista en CLIL.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión de Admisión al MLIA realiza una selección de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Titulación académica. / b) Expediente académico. / c) Actividad profesional. / d) Otra formación recibida. / e) Otros.

IMPORTANTE: Todos los estudiantes que soliciten admisión al máster deberán cumplimentar y enviar el formulario de autovaloración (siguiendo las pautas de valoración y ponderación de los méritos indicadas en el mismo) sobre los méritos alegados que aparecen en la guía. Debe enviarse junto con la documentación necesaria para la preinscripción.

Asimismo, es necesario que en la certificación académica personal aportada por el alumno conste específicamente la nota media de la titulación. (Caso de carecer de esta mención, se considerará, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Gobierno de la UNED el 26 de junio de 2012, que la nota media global será de 1,00 -en aplicación del RD 1497/1987- o de 5,00 -si es de aplicación el RD 1125/2003-).

CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	50 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	10 créditos ECTS

El Máster tiene 60 créditos ECTS. Tiene una duración mínima de un curso académico. Los estudiantes deberán realizar 50 créditos en asignaturas y 10 créditos de un trabajo fin de máster. Aunque es posible finalizar el Máster en un único curso académico, se recomienda a los estudiantes que en el primer año hagan la mayor parte de los cursos correspondientes y en el segundo año realicen el trabajo fin de máster. La lengua de impartición de las asignaturas será principalmente el inglés, si bien cada equipo docente decidirá si se puede usar también el español.

El esquema del PLAN DE ESTUDIOS se puede consultar en el siguiente enlace: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/PLAN_ESTUDIOS_240401.pdf

Los estudiantes que deseen realizar el Máster con una dedicación parcial podrán hacerlo en varios años hasta completar los créditos totales, aunque cada curso académico en que estén matriculados deberán cursar al menos 10 créditos, teniendo en cuenta siempre las normas de permanencia de la UNED para los másteres (Véase el apartado de "Normativa").

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Los estudiantes deberán realizar un trabajo fin de master con una validez de 10 créditos. Se recomienda realizar este trabajo final el año siguiente a la obtención de todos los créditos otorgados por cursos. Una vez matriculados, los estudiantes recibirán información adicional a través del curso virtual sobre la realización del trabajo fin de máster. Las líneas de investigación para la realización del TFM coinciden con la denominación de las asignaturas del Máster

CONVALIDACIONES

Los estudiantes que hayan cursado asignaturas de otro máster oficial EEES con contenidos similares a los del MLIA podrán solicitar la convalidación de asignaturas en el momento de hacer su preinscripción.

COORDINACIÓN DEL MASTER

Correo general:
lia@adm.uned.es

Coordinador del Máster: Rubén Chacón Beltrán

Secretaria docente: Maria Beatriz Pérez Cabello

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo y junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: **entre los meses de abril a mayo.**

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión del **1 al 8 de septiembre**, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo **será en el mes de septiembre.**

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre.** Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): **en el mes de octubre.**

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula **entre los meses de febrero a marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

lia@adm.uned.es
Tel. 91 398 7294 / 6804

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:
e-mail: infounded@adm.uned.es
Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 / 6095 / 8267